



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1867

**ACTA No. 63-2011 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas del día martes veintitrés de agosto de dos mil once; reunidos en la séptima avenida quince guión cuarenta y cinco de la zona nueve de esta ciudad, Salón Las Naciones IV, Hotel Barceló, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; e, Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:--

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta de Directorio número sesenta y dos guión dos mil once (62-2011).
- III. Recepción de Proyecto de Plan Piloto para agilizar la entrega a los ciudadanos de los DPI'S listos en sedes.
- IV. Inauguración del Primer Gran Foro Nacional Avances y Desafíos del Registro Nacional de las Personas Julio dos mil diez (2010) Julio dos mil once (2011).
- V. Asistencia del Directorio al Primer Gran Foro Nacional Avances y Desafíos del Registro Nacional de las Personas Julio dos mil diez (2010) Julio dos mil once (2011).
- VI. Análisis y Conclusiones del Evento.
- VII. Convocatoria de la sesión.
- VIII. Cierre de la sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (62-2011). Se procedió a dar lectura al Acta número sesenta y dos guión dos mil once (62-2011), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: RECEPCIÓN DE PROYECTO DE PLAN PILOTO PARA AGILIZAR LA ENTREGA A LOS CIUDADANOS DE LOS DPI'S LISTOS EN SEDES. El Director Ejecutivo traslada el oficio DE guión dos mil trescientos ochenta y cinco guión dos mil once (DE-2385-



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1868

2011) de fecha dieciocho de agosto del presente año, mediante el cual se traslada el Proyecto del Plan Piloto, para agilizar la entrega a los ciudadanos de los DPI'S que se encuentran listos en las diferentes sedes del país, incluyendo en el mismo campañas con manejo de mensajes de texto -SMS-, envío de telegramas, radio, utilización del call center, redes sociales, información puerta a puerta, entrega a domicilio. El Directorio tiene por recibido el proyecto del plan presentado, el cual queda para revisión y análisis-----

CUARTO: INAUGURACIÓN DEL PRIMER GRAN FORO NACIONAL AVANCES Y DESAFÍOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JULIO DOS MIL DIEZ (2010) JULIO DOS MIL ONCE (2011). El Licenciado Helder Ulises Gómez, en su calidad de Presidente del Directorio del RENAP brinda las palabras de bienvenida a los asistentes al Primer Gran Foro Nacional sobre los Avances y Desafíos del RENAP, dándolo por inaugurado.-----

QUINTO: DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL PRIMER GRAN FORO NACIONAL AVANCES Y DESAFÍOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JULIO DOS MIL DIEZ (2010) JULIO DOS MIL ONCE (2011). Se inician las exposiciones programadas con el tema "Depuración del DPI" y luego con el tema "RENAP dos mil once guión dos mil doce (2011-2012) El Reto de Convertir, Desafíos en Oportunidades", ambos temas presentados por el Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas. Al terminar la exposición se da espacio para preguntas y respuestas. Se continúa con la exposición de "Análisis Retrospectivo del Acompañamiento de la Organización de Estados Americanos -OEA- al Proyecto de Depuración de RENAP", presentado por el Ingeniero Manuel Colmenares, Coordinador de OEA PUICA en Guatemala. Al finalizar la exposición se plantearon las preguntas y respuestas. Posteriormente, el Ingeniero Félix Ortega procede a realizar su exposición del caso de Perú en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de la República del Perú (RENIEC). Y para concluir con las exposiciones los invitados de la República de El Salvador del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Licenciado Jaime Cerón y la Licenciada Linda Amaya de Morán, presentan los temas "Caso El Salvador" y "Impacto de la Identidad y sus Beneficios en los Procesos de Migración en Centroamérica", luego se contestaron las preguntas formuladas por los asistentes. Para finalizar se efectuó un panel sobre el tema "Depuración en Registros Civiles y de Identidad: Análisis Comparativo de Experiencia en la Región, conformado por el Ingeniero Jorge Matheu del RENAP, el Licenciado Jaime Cerón y la Licenciada Linda Morán ambos representantes del RNPN de la República de El Salvador, el Ingeniero Félix Ortega del RENIEC del Perú, el Doctor Pablo Galarce representante del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas -PNUD-, el Licenciado Julio Donis representante del National Democratic Institute -NDI- y el Licenciado Haroldo Sánchez, como moderador. Los panelistas procedieron a contestar las preguntas de los asistentes. Las palabras de cierre del evento estuvieron a cargo del Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1869

SSEXTO: ANALISIS Y CONCLUSIONES DEL EVENTO. El Directorio al realizar el análisis del desarrollo del evento y la información aportada, concluye que el Registro Nacional de las Personas a partir de la administración del Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo, ha alcanzado metas importantes y ha mejorado notablemente la percepción del ciudadano guatemalteco respecto de la institución, ya que como su slogan lo indica, la nueva actitud de la institución es una nueva cara y esto se refleja en los progresos de este último año. Además es evidente que RENAP está tecnológicamente a la vanguardia, lo que permite brindar seguridad y calidad en los sistemas que lo conforman, situación que a su vez reviste de credibilidad a la institución. Respecto de los avances, un logro determinante ha sido el apoyo que RENAP prestó y el papel fundamental que tuvo en la conformación de un nuevo padrón electoral, al permitir que se integrara al mismo, la fotografía y el Código Único de Identificación -CUI-, a través del traslado de los cinco millones doscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta registros depurados, al Tribunal Supremo Electoral, resultado del éxito del Proyecto de Depuración que en un plazo de ocho meses, logró verificar cada uno de los registros. También se está trabajando en un reordenamiento de la institución, calidad en todos los procesos, orientado específicamente en la atención de los usuarios, ya que es un registro dé y para ellos, asimismo se ha priorizado el resguardo de los libros y archivos registrales, se han realizado campañas para que la población se acerque a solicitar y recoger su DPI. En cuanto a los retos más inmediatos que la institución debe afrontar, es necesario trabajar en las campañas de cara al dos de enero del año dos mil trece, para que la población se acerque al RENAP a sustituir su cédula de vecindad por el DPI conforme lo establece la ley, la identificación de los menores de edad, así como otros temas que el RENAP viene desarrollando. Además que la gestión del período de julio dos mil diez a julio dos mil once del RENAP, ha evidenciado importantes avances y ha cumplido retos, el más importante por la situación actual, especialmente en el contexto electoral, es que cesaron todos los rumores de un DPI sin certeza debido a las malas administraciones anteriores, siendo esto un logro de Estado, por lo que es importante exhortar al Director Ejecutivo a continuar con la labor iniciada y trabajar por el bienestar de la población.-----

SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves veinticinco de agosto del dos mil once, a las diecisiete horas, en la sede del Registro Nacional de las Personas.-----

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las quince horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

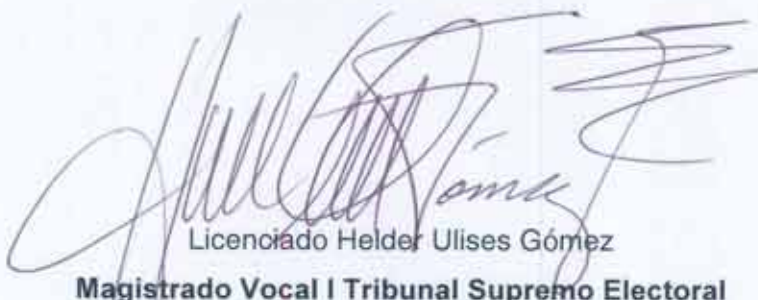


**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE

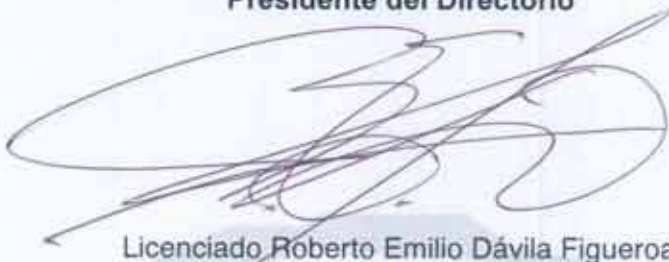


Nº 1870



Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio



Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa

Viceministro de Gobernación

**Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de Gobernación**



Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres

Miembro Titular del Directorio

Electo por el Congreso de la República de Guatemala



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez

Miembro Suplente del Directorio

Electo por el Congreso de la República de Guatemala



Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong

Director Ejecutivo